



Día Internacional de las Montañas 2016 Centenario de la Ley de Parques Nacionales



Fotografía: Fernando Lampre

Este año el Día Internacional de las Montañas no puede obviar una efemérides como es el centenario de la pionera Ley Española de Parques Nacionales, promulgada en 1916, y que dio paso a los dos primeros parques nacionales, los de Covadonga y Ordesa, dos años más tarde. No es casualidad que estos primeros parques sean de dos de los ámbitos más montañosos de la Península Ibérica, ya que detrás de esta idea romántica de protección de los paisajes de montaña se encontraba uno de los pioneros del montañismo en nuestro país, Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa, hombre ilustrado y primer ascensionista del mítico Naranjo de Bulnes o Urriellu, junto con Gregorio Pérez, el Cainejo.

No obstante, las referencias a la protección de las montañas españolas son muy anteriores desde la esfera de la intelectualidad en una España oscura. Desde Viera y Calvijo, Jovellanos hasta Giner de los Ríos reflexionan sobre el poder educador del medio natural y la necesidad de su protección para las generaciones venideras. Ideas que traspasan fronteras, heredadas de la Ilustración francesa que reivindica la naturaleza agreste como referencia cultural y espiritual de toda la sociedad. Los primeros exploradores de estos lugares inaccesibles son una mezcla de científicos, naturalistas, exploradores y por supuesto, montañeros. Territorios ocultos y temidos, en los que solo moraban ocasionalmente los pastores, comienzan a ser recorridos, descritos,



cartografiados e investigados científicamente, impulsados por el ansia de saber y conocimiento de la época.

España es en gran medida un país de montañas, de relieves abruptos, de valles encajados, de pueblos escondidos, a su abrigo. Es normal que una parte importante de esos territorios se encuentre protegido por sus valores ambientales, de biodiversidad o paisajísticos. La cúspide de la pirámide de la conservación del patrimonio natural de las montañas en nuestro país alberga a los Parques Nacionales de Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Aigüestortes Tortes, Teide, Garajonay, Caldera de Taburiente, Sierra Nevada y Sierra de Guadarrama. Como hemos señalado con anterioridad, territorios de montañeros desde antes de ser declarados protegidos, pero que han seguido siendo nuestro terreno de juego predilecto, intentando aunar la práctica de los deportes de montaña con el respeto a la normativa de conservación y de uso público. Más fácil de aplicar en tiempos pretéritos y más difícil en la actualidad con la masificación creciente de los espacios naturales, donde confluyen multitud de usos y prácticas, algunas de las cuales pueden llegar a afectar seriamente a la preservación de estos lugares únicos.

La gestión de los parques nacionales ha valorado la aportación histórica de los montañeros y ha reservado un espacio en sus órganos de gobierno (en casi todos) a este colectivo comprometido con su defensa y la divulgación respetuosa de sus valores. No siempre ha sido un camino recto, en ocasiones han surgido y surgen controversias e incomprensiones entre los gestores y los montañeros que deben resueltas a través del dialogo, para lo que es necesario que existan canales de comunicación abiertos de forma permanente, tanto en la escala local como en la estatal.

En 1999, en el Teide, fue la primera vez que nos sentamos en una misma mesa montañeros y gestores de parques nacionales para debatir sobre los asuntos que nos unían y también sobre los que nos alejaban. Esa iniciativa pionera de búsqueda de consensos y resolución de conflictos se consolidó y ha llegado a nuestros días, a través de los seminarios de espacios naturales protegidos y deportes de montaña, como un ejemplo demostrativo de que la cooperación es posible en beneficio de todos, comenzando por el propio espacio natural.

El Organismo autónomo de Parques Nacionales y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, que representa a más de 110.000 montañeros federados en toda España, mantienen un dialogo y una colaboración fluida que va a cumplir pronto tres décadas. La FEDME además -en estos últimos años- a través de su Consejo Asesor Científico de las Montañas ha realizado sendos estudios sobre el impacto ambiental de las carreras por montaña, el impacto socioeconómico del senderismo en los territorios rurales, o bien colaborando con Europarc en la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas de las Carreras por Montaña en EPN.

En definitiva, este fin de semana de otoño, decenas de miles de montañeros españoles



saldrán de sus casas y realizarán sus actividades deportivas en los senderos, en las vías de escalada, en las pistas, en las cumbres de los parques nacionales del estado, con un máximo respeto generalizado y con la conciencia de no dañar estos frágiles ecosistemas, como parte de los valores intrínsecos del montañismo de ayer y de hoy, de siempre. Es por ello que queremos hacer de este día de las montañas una especial mención a todos los montañeros que nos han precedido y que han contribuido, algunas veces de forma decisiva, otras de forma anónima, al conocimiento, a la preservación y a la defensa de los espacios naturales de montaña españoles, en especial, de nuestros parques nacionales.

COMITÉ TÉCNICO DE ACCESOS Y NATURALEZA DE LA FEDME